



Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears

**Si vas a regalar una
mascota, hay algunos
puntos que debes
tener en cuenta,
¡te los compartimos!**



¿QUIERES REGALAR UNA MASCOTA?





Covib
Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears



Regalar un animal en fechas señaladas puede parecer un gesto bonito, pero un animal no es un juguete. Es un ser vivo que necesita tiempo, cuidados y una familia comprometida a largo plazo.

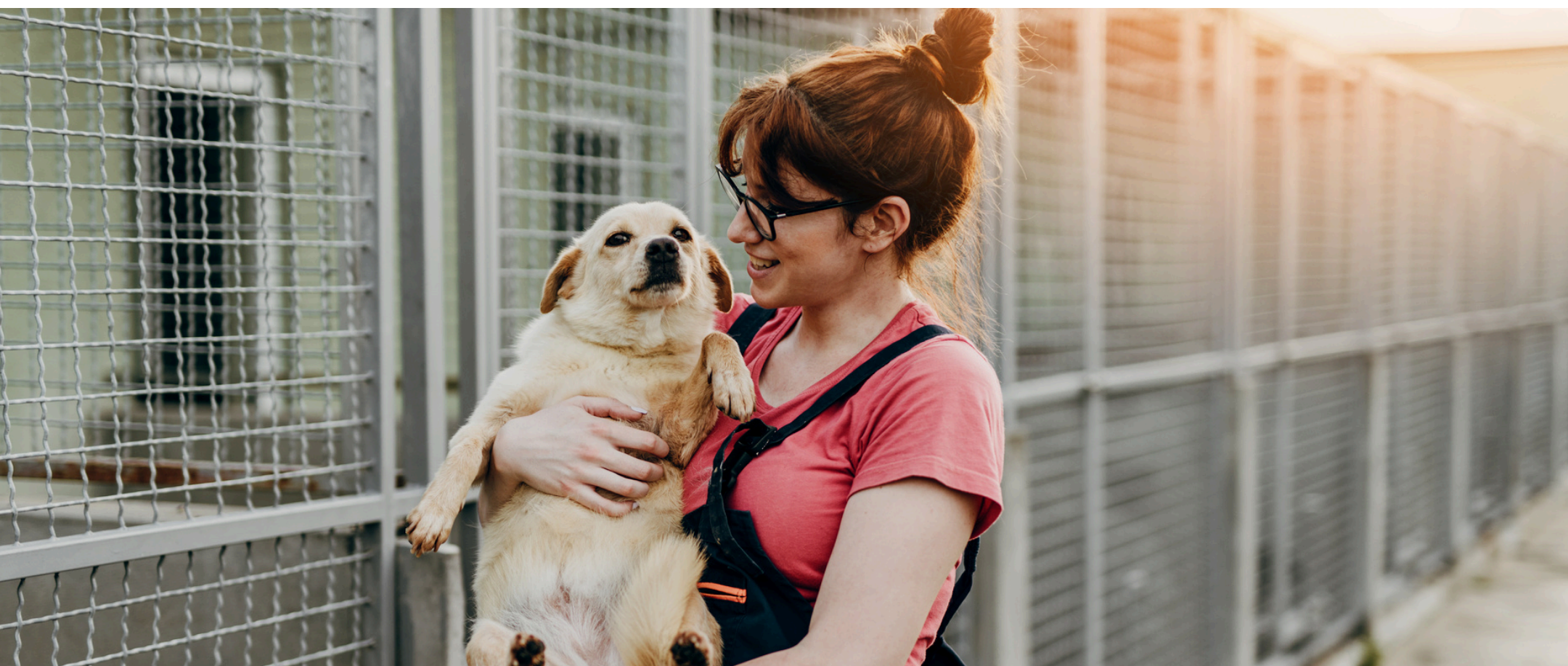
PUNTOS A TENER EN CUENTA:



Cuando adoptas, las protectoras y entidades **suelen realizar una entrevista previa a los futuros propietarios.** Esto sirve para valorar la compatibilidad entre el animal y el hogar donde vivirá. Este paso es clave para evitar adopciones impulsivas y garantizar que el animal llega al lugar adecuado.



Además, **es importante que la entrevista la haga la persona que realmente será responsable del animal,** no un intermediario. Si quien acude no será quien conviva con él, no se está evaluando a la persona correcta.





CIUTADANIA

Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears



Antes de regalar un animal debes tener claro que la persona que lo va a recibir está preparada. Te facilitamos algunas preguntas clave.

CHECK-LIST ANTES DE REGALAR UN ANIMAL






- ¿Tiene tiempo cada día para paseos, limpieza, juegos y cuidados?
- ¿Su estilo de vida es compatible con las necesidades del animal?
- ¿Puede asumir los gastos veterinarios, alimentación, accesorios y posibles imprevistos?
- ¿Toda la familia está de acuerdo con la llegada del animal?
- ¿Está preparado/a para comprometerse durante toda la vida del animal?
- ¿Su vivienda es adecuada para el tamaño, energía y necesidades del animal?
- ¿Sabe qué hará con el animal durante vacaciones, viajes o cambios laborales?
- ¿Tiene experiencia previa o está dispuesto a informarse y aprender?
- ¿Está preparado/a para etapas difíciles como adaptación, educación, miedos o problemas de comportamiento?



Covib
Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears



TRÁMITES Y GESTIONES HABITUALES EN ESPAÑA AL ADOPTAR:

-  Identificación obligatoria en perros, gatos y hurones con microchip colocado por un veterinario.
-  Inscripción del animal en el registro de tu comunidad autónoma.
-  Cartilla y/o pasaporte sanitario actualizado con vacunas y desparasitaciones (según la comunidad autónoma).
-  Firma del contrato de adopción donde queda claro quién será el responsable /tutor del animal durante toda su vida.
-  Revisión veterinaria inicial para confirmar el estado de salud.

